



## RESOLUCIÓN O. Nº 19\_/\_/

**MAT.:** Fija nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para las elecciones de Presidente de la República, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021 en la comuna de Alto Hospicio

Iquique, 24 de mayo de 2021

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y demás disposiciones legales pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo a la Ordenanza General de la ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

2. Que, al tenor de lo establecido en el inciso tercero de la disposición antes citada, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante el Oficio ORD. N° 225 de fecha 20 de abril de 2021 requirió una propuesta al Concejo Municipal de Alto Hospicio, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio ORD. SG N° 820 de 7 de mayo de 2021, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se efectuó el pasado 10 de mayo de 2021.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna antes indicada.



**RESUELVO:**

1. FÍJESE la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral en la comuna de Alto Hospicio, con ocasión de las elecciones a Presidente de la República, Parlamentarios y Consejeros Regionales, a efectuarse el 21 de noviembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“NÓMINA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO: ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARLAMENTARIAS Y CONSEJEROS REGIONALES 2021”**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.-	AV. LA PAMPA SECTOR LA TORTUGA	Espacio consta de 2 tramos. Tramo 1: Acera oriente de Av. La Pampa desde esquina calle Tiliviche, sector La Tortuga, de sur a norte hasta antes de la escalinata y vereda de entrada a la cancha de fútbol. Tramo 2: Acera oriente de Av. La Pampa desde la escalinata y vereda de entrada a la cancha de fútbol, de sur a norte hasta la esquina de Pasaje Salitrera San Antonio Viejo.	SECTOR LA TORTUGA
2.-	AV. LA PAMPA SECTOR LICEO PABLO NERUDA	Espacio consta de 1 tramo: Acera sur de Av. La Pampa desde la esquina del Pasaje Tamarugos de poniente a oriente hasta antes de ensanche de estacionamiento de la vía, antes de la esquina de calle Cerro Santa Rosa.	SECTOR LA TORTUGA
3.-	PLAZA LA TORTUGA	Espacio consta de 2 tramos. Tramo 1: Acera sur de la calle El Mirador desde la esquina del Pasaje Seis en Plaza, de poniente a oriente hasta la esquina de calle San Donato. Tramo 2: Acera sur de la calle El Mirador desde la esquina de la calle San Donato, en línea adyacente a reja de condominio, de poniente a oriente hasta antes del acceso al estanque de gas licuado del condominio.	SECTOR LA TORTUGA

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO	OBSERVACIONES
4.-	CIRCUNVALACIÓN	<p>Espacio consta de 3 tramos:</p> <p>Tramo 1: Av. Circunvalación con Av. Los Álamos hasta Av. Pampa Unión, en sentido norte a sur.</p> <p>Tramo 2: Av. Circunvalación con Av. Pampa Unión hasta la calle Salitrera San Pablo, en sentido norte a sur.</p> <p>Tramo 3: Av. Circunvalación desde la calle Salitrera San Pablo hasta la calle San Donato, en sentido norte a sur.</p>	SECTOR LA TORTUGA
5.-	ROTONDA ESMERALDA	<p>Espacio consta de 2 tramos:</p> <p>Tramo 1: Acera oriente de Av. Circunvalación desde la esquina del Pasaje Esmeralda, justo antes de llegar a la Rotonda Esmeralda, circundando en sentido poniente a oriente por completo la cancha y la sede social hasta llegar a Av. Los Cóndores esquina Pasaje Esmeralda.</p> <p>Tramo 2: Acera oriente de Av. Los Cóndores desde la vereda contigua al Jardín Infantil Santa Catalina, de sur a norte hasta la esquina de la Rotonda Esmeralda.</p>	SECTOR FERIA LA QUEBRADILLA
6.-	AV. LA PAMPA CON AV. LOS CONDORES	Espacio consta de 1 tramo: Acera sur de Av. La Pampa desde la esquina de Av. Los Cóndores, de sur a norte hasta la esquina del Pasaje Pan de Azúcar. Línea adyacente a la sede social y cancha de fútbol de la Plaza Los Cóndores.	SECTOR CENTRICO DE ALTO HOSPICIO
7.-	RUTA A-616 SECTOR EL BORO	Espacio consta de 1 tramo. Acera norte de la Ruta A-616 Carretera hacia Cuesta El Toro de oriente a poniente desde la esquina de calle Jerico, en Sector El Boro, a lo largo de 360 metros hasta el frente de la esquina de la Av. Monte de los Olivos.	SECTOR EL BORO
8.-	AV. EL BORO	Espacio consta de 1 tramo: Acera oriente de la Av. El Boro, desde 30 metros de la esquina con la Ruta A-616 de sur a norte bordeando el muro hasta el fin de la calzada pavimentada oriente justo frente al Pasaje Prosperidad.	SECTOR EL BORO

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO	OBSERVACIONES
9.-	AV. GABRIELA MISTRAL	Espacio consta de 1 tramo: Acera poniente de Av. Gabriela Mistral desde al frente de la calle Paula Jaraquemada, de norte a sur, hasta llegar al frente de la calle Loreto Pineda.	SECTOR AUTOCONSTRUCCIÓN
10.-	AV. SANTA MARIA	<p>Espacio consta de 3 tramos.</p> <p>Tramo 1: Acera sur de Av. Santa María desde la esquina de Av. Gabriela Mistral, de poniente a oriente hasta antes de llegar al portón frente a Pasaje Isidora Zegers.</p> <p>Tramo 2: Acera sur de Av. Santa María desde portón frente a Pasaje Isidora Zegers, de poniente a oriente hasta antes de llegar al portón frente al Pasaje Laura Vicuña.</p> <p>Tramo 3: Acera sur de Av. Santa María desde el portón frente al Pasaje Laura Vicuña, de poniente a oriente hasta la esquina de Av. Las Américas.</p>	SECTOR AUTOCONSTRUCCIÓN
11.-	AV. LAS AMERICAS SECTOR FERIA LO VALLEDOR	<p>Espacio consta de 2 tramos:</p> <p>Tramo 1: Acera oriente de Av. Las Américas desde la esquina de calle Santa María, de norte a sur, hasta los 70 metros antes de llegar a esquina de la calle Dos.</p> <p>Tramo 2: Acera sur de calle Santa María desde la esquina de Av. Las Américas de poniente a oriente hasta el ensanche de la vía.</p>	SECTOR AUTOCONSTRUCCIÓN
12.-	AV. CIRCUNVALACIÓN SUR DESDE SEGUNDO ACCESO	Espacio consta de 1 tramo. Acera sur de la Av. Circunvalación Sur desde el retorno en el ingreso a la comuna de Alto Hospicio desde poniente a oriente en el Segundo Acceso desde Iquique, hasta la esquina de la proyección de Av. Las Américas.	SECTOR LA PAMPA
13.-	AV. UNION EUROPEA	Espacio consta de 1 tramo. Acera sur de Av. Unión Europea desde la esquina de calle Alemania, de poniente a oriente hasta al frente de la esquina de calle San Fernando, justo antes de llegar al Colegio Nirvana.	SECTOR LA PAMPA

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO	OBSERVACIONES
14.-	AV. RICARDO LAGOS SETOR COLEGIO MARISTAS	Espacio consta de 1 tramo: Acera sur de Av. Ricardo Lagos desde la esquina de Av. Iquique, de oriente a poniente, hasta antes de llegar al acceso vehicular del estacionamiento del Colegio Hermano Fernando, Colegio Maristas de Alto Hospicio.	SECTOR SANTA ROSA
15.-	RUTA A-610, SECTOR INDUSTRIAL ALTO HOSPICIO	Espacio consta de 1 tramo. Acera oriente de la Ruta A-610 de sur a norte desde la esquina del enlace vial con la Ruta CH-16 (Autopista Iquique - Humberstone), a lo largo de 300 metros por el costado del Centro Logístico del Puerto de Iquique.	SECTOR INDUSTRIAL DE ALTO HOSPICIO, CENTOR LOGISTICO DEL PUETO DE IQUIQUE.

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

Anótese, Comuníquese y Publíquese



**LUIS ARANGUA WEBNER**  
DIRECTOR REGIONAL DE TARAPACÁ

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcalde de la I. Municipalidad de Alto Hospicio, Sr. Patricio Ferreira Rivera.
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes